



CONVOCATORIA

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN CONCESIÓN DEL DISEÑO, FINANCIAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO EN LA REGIÓN LIMA

El Comité de PROINVERSIÓN en Activos, Inmuebles y otros Proyectos del Estado – PRO VALOR convoca a Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en Concesión al sector privado del Diseño, Financiamiento, Construcción, Operación y Mantenimiento de un Establecimiento Penitenciario en la Región Lima (según la estructura establecida por el INPE, ésta comprende los departamentos de Lima, Ica y Ancash).

DISPONIBILIDAD DE BASES Y DERECHO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO

Las Bases se encuentran a disposición de los interesados en la página Web de PROINVERSIÓN (www.proinversion.gob.pe), las mismas que contienen las condiciones exigidas para el Concurso y el cronograma de actividades del proceso.

El pago por derecho de participación en el Concurso es de S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles) monto que deberá ser abonado en la cuenta de ahorros en Nuevos Soles N° 0011 0661 0200035121 69, Código Interbancario (C.C.I.) N° 011 661 000200035121 69, en el BBVA Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL). Luego de efectuado el depósito el adquirente deberá remitir una copia del comprobante al correo electrónico que se indica seguidamente, consignando los datos de la entidad o persona jurídica.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

La fecha, lugar y hora de presentación de propuestas y adjudicación de la buena pro, serán comunicadas mediante circular y serán publicadas, a su vez, en la página Web de PROINVERSIÓN.

Cualquier información sobre el particular puede solicitarse a:

Proyecto Establecimientos Penitenciarios - PROINVERSIÓN

Av. Paseo de la República 3361, Piso 8, San Isidro - Lima, Perú. (Edificio Petroperú).

Teléfono: [511] 612-1200 / **Anexo:** 1292- 1235 / **Fax:** [511] 221-2980

Email: epenitenciario@proinversion.gob.pe

**Comité de PROINVERSIÓN
en Activos, Inmuebles y otros
Proyectos del Estado – PRO VALOR**

CON LA INVERSIÓN PRIVADA



Lima, 7 de abril de 2010